

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., JUNIO 25 DEL AÑO 2026.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA, TLACOLULA, OAXACA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO 02/2026.- RELATIVA A LAS LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES NÚMERO LPE-MSPVM-M298-FAISMUN-COP-015-2026, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA DE MEDIOS EN ESCUELA PRIMARIA BELISARIO DOMÍNGUEZ CLAVE 20DPR0414J DE LA LOCALIDAD SAN PABLO VILLA DE MITLA, MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA; LPE-MSPVM-M298-FAISMUN-COP-017-2026, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO CON CLAVE 20DPR3644W, EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO VILLA DE MITLA, MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA; Y LPE-MSPVM-M298-FAISMUN-COP-023-2026, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS MACEDONIO ALCALA CON CLAVE 20DJN1727A, EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO VILLA DE MITLA, MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA, EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA, TLACOLULA, OAXACA.

UN MEJOR FUTURO

SAN PABLO VILLA DE MITLA

"2026, Año del bicentenario del natalicio de Margarita Maza Parada"

ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"

MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO 02/2026

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

2026

año de Margarita Maza

El H. Ayuntamiento de San Pablo Villa de Mitla en su carácter de CONVOCANTE, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 29 último párrafo, 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; CONVOCA a los interesados a participar en el proceso de contratación, mediante la modalidad de Licitación Pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:

Procedimiento Número LPE-MSPVM-M298-FAISMUN-COP-015-2026									
CONSTRUCCIÓN DE AULA DE MEDIOS EN ESCUELA PRIMARIA BELISARIO DOMÍNGUEZ CLAVE 20DPR0414J DE LA LOCALIDAD SAN PABLO VILLA DE MITLA, MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA									
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de contratación				Capital Contable Mínimo Requerido			Costo de las Bases		
Visita al Sitio de los Trabajos.		Junta de Aclaraciones		Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas		Resultados de Evaluación Técnica-Económica y Acto de Fallo		\$500, 000.00	
FECHA: 30 DE JUNIO DE 2026	HORA: 10:00	LUGAR: PALACIO MUNICIPAL S/N, SAN PABLO VILLA DE MITLA, C.P 70430	FECHA: 30 DE JUNIO DE 2026 HORA: 12:00 LUGAR: PALACIO MUNICIPAL S/N, SAN PABLO VILLA DE MITLA, C.P 70430	FECHA: 06 DE JULIO DE 2026 HORA: 11:00 LUGAR: PALACIO MUNICIPAL S/N, SAN PABLO VILLA DE MITLA, C.P 70430	FECHA: 08 DE JULIO DE 2026 HORA: 10:00 LUGAR: PALACIO MUNICIPAL S/N, SAN PABLO VILLA DE MITLA, C.P 70430	Plazo de Ejecución del trabajo		Fecha estimada de inicio de los trabajos:	Fecha estimada de término de los trabajos:
						60 Días naturales		13/07/2026	10/09/2026
						Fecha límite de inscripción a la Convocatoria		Porcentaje de Anticipo a Otorgar:	Idioma y Moneda de la Propuesta
						28/06/2026		0%	Español y Moneda Nacional
Procedimiento Número LPE-MSPVM-M298-FAISMUN-COP-017-2026									
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO CON CLAVE 20DPR3644W, EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO VILLA DE MITLA, MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA									
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de contratación				Capital Contable Mínimo Requerido			Costo de las Bases		
Visita al Sitio de los Trabajos.		Junta de Aclaraciones		Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas		Resultados de Evaluación Técnica-Económica y Acto de Fallo		\$500, 000.00	
FECHA: 30 DE JUNIO DE 2026	HORA: 12:00	LUGAR: PALACIO MUNICIPAL S/N, SAN PABLO VILLA DE MITLA, C.P 70430	FECHA: 30 DE JUNIO DE 2026 HORA: 14:00 LUGAR: PALACIO MUNICIPAL S/N, SAN PABLO VILLA DE MITLA, C.P 70430	FECHA: 06 DE JULIO DE 2026 HORA: 13:00 LUGAR: PALACIO MUNICIPAL S/N, SAN PABLO VILLA DE MITLA, C.P 70430	FECHA: 08 DE JULIO DE 2026 HORA: 12:00 LUGAR: PALACIO MUNICIPAL S/N, SAN PABLO VILLA DE MITLA, C.P 70430	Plazo de Ejecución del trabajo		Fecha estimada de inicio de los trabajos:	Fecha estimada de término de los trabajos:
						60 Días naturales		13/07/2026	10/09/2026
						Fecha límite de inscripción a la Convocatoria		Porcentaje de Anticipo a Otorgar:	Idioma y Moneda de la Propuesta
						28/06/2026		0%	Español y Moneda Nacional

Procedimiento Número LPE-MSPVM-M298-FAISMUN-COP-023-2026					
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN EL JARDIN DE NIÑOS MACEDONIO ALCALA CON CLAVE 20DJN1727A, EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO VILLA DE MITLA, MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA					
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de contratación			Capital Contable Mínimo Requerido		Costo de las Bases
Visita al Sitio de los Trabajos.		Resultados de Evaluación Técnica-Económica y Acto de Fallo	\$500, 000.00		\$2,500.00
FECHA: 30 DE JUNIO DE 2026	FECHA: 06 DE JULIO DE 2026	FECHA: 08 DE JULIO DE 2026	Plazo de Ejecución del trabajo	Fecha estimada de inicio de los trabajos:	Fecha estimada de término de los trabajos:
HORA: 14:00	HORA: 15:00	HORA: 14:00	60 Días naturales	13/07/2026	10/09/2026
LUGAR: PALACIO MUNICIPAL S/N, SAN PABLO VILLA DE MITLA, C.P 70430	LUGAR: PALACIO MUNICIPAL S/N, SAN PABLO VILLA DE MITLA, C.P 70430	LUGAR: PALACIO MUNICIPAL S/N, SAN PABLO VILLA DE MITLA, C.P 70430	Fecha límite de inscripción a la Convocatoria	Porcentaje de Anticipo a Otorgar:	Idioma y Moneda de la Propuesta
			28/06/2026	0%	Español y Moneda Nacional

1. LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES Y DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DEL/LOS PROCEDIMIENTO(S).

A partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta el 28 de Junio de 2026, todos los interesados en participar en los procedimientos de Licitación Pública Estatal, deberán acudir a la Dirección de Obras del H. Ayuntamiento de San Pablo Villa de Mitla, ubicadas en Palacio Municipal S/N; en un horario de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes para solicitar la adquisición de las BASES, previo pago no reembolsable del derecho respectivo. Para solicitar la adquisición del ejemplar de las Bases de su interés, deberá presentar por escrito y en hoja membretada, una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO, que deberá dirigirse al C. Esaú López Quero, en su carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL. Para cualquier información respecto, pueden comunicarse al teléfono 951 258 1714, o al correo institucional villa.demitla@oaxaca.gob.mx.

2. FORMA EN QUE LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

La EXPERIENCIA se acreditará con:

- Relación de trabajos similares, realizados por la Contratista, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de Contrato, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación de los trabajos, según el Contrato.
- Copias simples de los documentos comprobatorios de los trabajos similares referidos. La Contratista deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos por cada obra relacionada: contrato, Acta entrega-recepción y/o Acta de finiquito de los trabajos, garantías de vicios ocultos, los cuales deberán estar firmados en cada una de sus fojas.
- Currículum de la Contratista donde incluya la relación de obras y/o proyectos, anotando nombre de las obras y/o proyectos, importe contratado, contratante, número de Contrato y fecha prevista de terminación de los trabajos

La CAPACIDAD TÉCNICA se acreditará con:

- Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras y/o proyectos con magnitud y características técnicas similares. Dichos currículums, deberán indicar el grado académico de preparación profesional,

la experiencia específica en trabajos similares y la capacidad técnica y la capacidad profesional respectiva. En cada currículum, deberá adjuntarse copia simple de la cédula profesional respectiva.

3. FORMA EN QUE LAS CONTRATISTAS DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.

- I. Declaraciones fiscales: anual del ejercicio fiscal inmediato anterior y pagos provisionales de los meses anteriores a la fecha de presentación de las propuestas (enero a Julio).
- II. Opiniones de cumplimiento fiscales vigentes a la fecha de la presentación de las propuestas: IMSS, INFONAVIT, SAT, constancia de no adeudo emitida por SEFIN.
- III. Estados financieros auditados por contador público autorizado: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de variaciones de capital contable, relaciones analíticas de los principales renglones de los estados financieros, comparativo de razones financieras.

4. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

No podrán participar en los procedimientos de contratación, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

5. TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁ LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO.

Los actos que integran los procedimientos Licitación Pública Estatal, se llevarán a cabo, de conformidad con lo establecido en los artículos: 29 último párrafo, 30, 31, 38, 39 y 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

6. CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Llevadas a cabo las aperturas que correspondan, se realizará una evaluación a detalle de la propuesta presentada, de conformidad con las bases. El contrato será adjudicado a la propuesta que reúna los requisitos legales, técnicos y económicos que garanticen al estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. **Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las Bases, así como en las propuestas presentadas por las Contratistas, podrán ser negociadas;** además en el presente procedimiento de adjudicación, el contratista a quien se adjudique el contrato, no podrá hacer ejecutar la obra por otro; pero previa autorización de la convocante, podrá hacerlo respecto de partes de la obra o cuando adquiera materiales o equipos que incluyan su instalación.

La presente Convocatoria, se encuentra también para consulta del público, en el portal oficial de internet <https://periodicooficial.oaxaca.gob.mx/busqueda.php>.

Nombre del municipio, a 25 del mes de Junio del año 2026.

ATENTAMENTE

C. ESAÚ LÓPEZ QUERO

PRESIDENTE MUNICIPAL DE

SAN PABLO VILLA DE MITLA, TLACOLULA, OAX.

DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA



PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.